

# LA MANO OCULTA.

## CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Saldrá el periódico lo menos cuatro veces al mes.

Cada número vale cuatro cuartos.

La suscripcion menor será por seis números, cuatro reales, llevados á domicilio (los números, no los reales.)

Fuera de Madrid, franco de porte, diez y ochó números, 12 rs.

En el extranjero y Ultramar, 20 rs.



## SE SUSCRIBE:

En la Administracion, calle de la Colegiata, núm. 5, cuarto 5.º izquierda.

En la calle de las Fuentes, núm. 10. Litografía Guerrera, y en el Kiosco de la Puerta del Sol, esquina á la calle de la Montera.

Los de fuera de Madrid harán la suscripcion incluyendo en carta al Administrador libranzas del Giro Mútuo ó sobre alguna casa que pague.

No se reciben sellos de correo ni bonos del empréstito.

El Administrador  
DE LA MANO OCULTA.

## Mané, Hezél, Hères.

### ARTICULO DISPARATADO.

Estoy triste. Mal dispuesto el corazon á gozar en las diversiones, se inclina á cosas fúnebres con instinto homeopático.

No conozco nada más fúnebre que un funeral; pero no quiero celebrarlo en la iglesia, no sea que se cuele en pos de mí algun voluntario de la libertad con el kepis en la cabeza, para gritar viva la república.

Pero yo deseo hallarme en un entierro.

Mando fabricar un ataúd.... más ¡sino tengo un difunto que lo ocupe!

Conozco que he comenzado la casa por el tejado. El ataúd, sin embargo, está hecho, y es fuerza colocar en él por vía de interinidad, aunque sea una hortaliza, como por ejemplo, una calabaza ó un pepino. Será el regente del ataúd hasta que alguien consienta en morir para él.

Y á propósito, ó si Vds. lo prefieren, á despropósito, me alegro que una vez votada la monarquía, no se haya votado, ni se piense en votar por ahora un rey. Así puedo figurármelo como yo quiera, y alabarle sin incurrir en la nota de adulador.

Tampoco se me podrá formar causa por desacato; aunque en punto á desacatos suelen ser muy linceos, muy ingeniosos los gobernadores setembráicos.

El nombre del futuro rey, es la incógnita de este problema llamado revolucion del pudor. Pero desde luego tenemos averiguado que si no conocemos su nombre, podemos apreciar su valor.

El valor de su futura magestad, el rey politeo-aristócrata-democrático-popular-casi republicano-don X, debe ser infinito; porque si no, ¿cómo se habia de atrever á llegar al trono, pasando por el charco de inmundicia que le rodea?

Ademas, la Setembrina ha colocado tan alto, tan alto su trono, que desde él se descubre hasta Quertéaro; y si D. X, ó, por hablar con mas propiedad, D.—X 1.º no tiene la cabeza muy firme, la puede perder en un vértigo.

¡Lástima fuera, despues de vencidas tantas dificultades!

Porque se han vencido dificultades. ¿Quién habia de pensar que aquello de «pasó el tiempo de los reyes: se acabaron los tiranos,» era hablar por hablar.

¿Se acuerdan Vds. del cuento de las jolivas? —¿Quién sa comio las jolivas? ¡Si yo supiera quién sa comio las jolivas...; como yo pillase al que sa comió las jolivas!...—Yo he sio, compare; ¿y qué?—¡Naa, hombre! ¡Que le jagan á usted buen provecho!

Sin embargo, no hay que fiarse en apariencias. Bajo una mala capa, suele haber un buen bebedor; y...

¿A que no adivinan Vds. por qué me viene á las mientes en este momento el nombre del señor Rivero?

No hay que dar tormento al magin; me acuerdo de él porque voy á echar una ojeada á la situacion, desde el punto de vista del Presidente de las Cortes, por parecerme que es la eminencia mas eminente que tenemos á mano.

La situacion no está del todo mal; apostaria un capirotazo en las narices con el Sr. Coronel, y una naranja podrida con el Sr. Santana, á que puede estar peor. Ya veremos quien gana.

Dirán los reaccionarios que no tenemos ni honor ni escudos. ¡Qué disparate, ó qué ceguera! Mientras poseamos á D. Juan Prim, no nos faltará escudo con honor, aunque si he de decir lo que siento, no doy diez reales por la lealtad del que me participó esta noticia.

Pero no hay que asustarse: ¿no está ahí Figuerola? Pues podemos dormir tranquilos todo el tiempo que lo consienta el hambre. «Qui dort dine» segun un proverbio francés, que, traducido libremente al castellano quiere decir que «para dormir un hombre á la serena, y beber agua fresca en Enero, no se necesitan Figuerolas.»

Siempre queda al gran economista ó á sus sucesores un recurso: escribir el nombre de la Hacienda en el escudo de armas nacionales, y con eso la tendremos en alguna parte, siguiendo la moda de la gente mas distinguida en este.... presidio suelto, como decia O'Donnell.

Si la Hacienda perece, con no comer estamos

listos. Mejor: así no nos expondremos á tragar bocados nocivos, pues ya se sabe que por la boca muere el pez.

Tambien ha muerto por la boca Lopez Ayala. ¿Quién le manda al ex-ministro romper el obstinado silencio que tan simpático le hacia? ¿Quién le aconsejó revelar secretos que por muy sabidos no habia necesidad de descubrir?

Hemos perdido al ministro de Ultramar: ya se sabe que hay géneros ultramarinos que se pierden en verano; y por eso los tenderos procuran darles salida antes que apriete el calor.

Ahora doy en la cuenta de que el Duque de la Torre hubiera hecho buen tendero, si tiene para las especulaciones mercantiles al por menor, la misma disposicion que ha mostrado para las especulaciones políticas.

He conocido á muchos gallegos llegar á Madrid con lo puesto, y ahora andan en coche y figuran en la alta banca.

Tambien he conocido al alférez D. Francisco Serrano solicitando una cruz con motivo del fusilamiento de Torrijos, y ahora le veo Duque de la Torre, Presidente del Poder Ejecutivo y en visperas de ser Regente del Reino, en nombre del rey X, y todo esto en el máximum de la libertad.

He aquí como naturalmente vengo á caer de nuevo en la incógnita de la revolucion.

Esto es lo mas importante. Todas las cifras del problema son mas ó menos conocidas; solo falta despejar la incógnita.

Los matemáticos no se han puesto aun de acuerdo; y como cada cual quiere hacer la operacion á su modo, es punto menos que imposible llegar á un resultado, y se disputará, se disputará, hasta que se presente un Alejandro que corte con el sable el nuevo nudo gordiano, ó un Edipo que cierre la boca á la terrible Estinge.

Entre tanto, la situacion tiene ya un trono y carece de monarca. Le sucede como á mí: ataúd sin cadáver.

## LA CONSTITUCION QUINTA.

¿En quien direis que reside la potestad de hacer las leyes? ¿Vamos á ver si lo adivináis?

Pues os habeis equivocado: no reside en las Cortes con el Rey como prevenia la Constitucion antigua, reside *solamente en las Cortes*.

¿Que no puede ser?... Pues que no sea; pero así o dice el artículo 54, y yo no tengo la culpa de que lo diga.

*Aliquando bonus dormitat Homerus.*

¿Qué extraño pues que al engendrarlo dormitasen tambien D. Salustiano, D. Antonio, D. Joaquin, y tutti quanti?

—¿Dormitar tan inclitos varones! ¿Cómo?

—¿Como? Comiendo, y sino vamos á cuentas. ¿Qué es ley? Supongo que V. no será unionista y entenderá de esto de Leyes... ¿Qué es V. unionista?... Pues entonces voy á lucirme.

Ley no es más que el precepto ordenado por el poder supremo, que obliga á todos los súbditos.

Discuten las Cortes: se oyen peroraciones profundas como las del Presidente del Poder Ejecutivo, y se convienen en que pague la nacion tres mil millones de reales ó sean trescientos mil millones de milésimas de escudo.

¿Es aquello ley?

No: las Cortes lo han discutido, pero pueden archivar el decreto y si se exige la contribucion, nadie tendrá la obligacion de pagarla.

¿Falta algo?

Y aun algos, como dijo Sancho cogiendo entre el pulgar y el indice un animal antropófago.

Falta la sancion del Rey; de manera que mientras el Rey no sancione, lo acordado por las Cortes, no obliga, y como lo que no obliga no es ley; lo acordado por las Cortes no es ley.

Pero sanciona el Rey, y el Recaudador me envía una papeleta... Han correspondido á V. en el presente año económico treinta escudos por los conceptos siguientes. Primero....

—Oyga V. Sr. Recaudador, ¿cuándo se ha promulgado la ley, que yo no la he visto en la Gaceta?

No señor no se ha promulgado, todavía, pero....

—¿No? Pues no hay mus. Lo que no se promulga, como sino existiese.

Y he aquí como aun cuando la Constitucion diga: la potestad de hacer leyes reside solamente en las Cortes, la verdad es; que esto no es verdad y que la potestad de hacer leyes reside en las Cortes que discuten y aprueban y en el Rey que sanciona y promulga; puesto que solo el precepto discutido, acordado, sancionado y promulgado, es obligatorio para los Españoles.

Las Cortes se componen de dos cuerpos; Senado y Congreso y como dice el artículo 58, ambos cuerpos son iguales en facultades, *excepto en los casos previstos por la Constitucion*, es decir en los casos en que no son iguales y eso ya lo sabia yo y es de suponer que lo sabiais vosotros, aun cuando la Constitucion no lo dijese.

De manera que el Congreso vota las contribuciones ó las leyes sobre el crédito ó sobre la fuerza militar, y pasa el proyecto al Senado y este no es de la opinion del Congreso: el Congreso se empeña en que ha de ser lo que él dice; y no hay remedio, bueno ó malo, tuerto ó derecho, el Senado se queda con un palmo de narices y por ley lo que el Congreso ha acordado.

¿Pues no son iguales en facultades? Por supuesto, como el marido y la mujer: «quiere ella un vestido y él no quiere dárselo; la mujer se lo compra y quedan las facultades de los dos iguales: la una lo usa y el otro lo paga.» El Senado es aquí el marido.

Y no vayan Vds. á creer que las Cortes aceptan las leyes sin meditacion profunda y sin una discusion monstruosa de la que brote la luz á raudales. No: ningun proyecto puede adoptarse, sinó despues de votado artículo por artículo, á no ser que fuera de mucha extension.

No señor: no lo digo yo, lo dice el art. 52. Se trata de una leyzeuela de tres en libra; que tenga

cuatro ó seis ó hasta una docena de articulejos.... Alto: la discutiremos: al fin allí puede tratarse de una pensión de cien escudos, y no es justo grabar al Tesoro sin que examinemos profundamente la materia; pero se presenta un Código donde se trastornan todas las leyes de la república: (¿os pensabais que iba á decir de la monarquía?), pues entonces *ad vultum tuum* y caiga el que caiga; no es menester discutir por artículos: ¿quién tiene paciencia para ello! ¿están acaso las Cortes para entretenerse en leyes pesadas y fastidiosas?

Es que un Código lo hacen mejor dos ó tres personas inteligentes, dicen, que una reunion de hombres, en su mayor parte ignorantes, y que con adiciones y modificaciones alteran el espíritu del proyecto.

Pues eso mismo sucede en toda ley larga ó corta. Es como si dijéramos: para confeccionar (estilo de boticario) una caperuza como la del Gobernador de la Insula Barataria, se necesita una docena de sastres que discutan la forma; pero para hacer una montera castellana de un metro de circunferencia, basta con un sastre.

Se me antoja que tambien bastaria un sastre para la caperuza.

—¿Pero es que Vd. no está por las Cortes?

—¡Yo!! Dios me libre: tengo una afición decidida á *cortar*: quien parece que no está por las Cortes es el art. 52, que las declara inútiles para discutir leyes largas é indispensables, para discutir leyes de manga corta.

¿Las Cortes! ¿Cómo no quererlas cuando son el amparo del ciudadano ofendido! ¿Cuando á ellas hemos de acudir todos en demanda de justicia!

Lo único que falta saber es el como hemos de acudir; pero con el tiempo lo averiguaremos.

He de presentar una petición á los cuerpos colegisladores, deleite mio, y gloria de la patria.

¿Cómo la presento? No puede presentarse en persona, individual, ni colectivamente. Tengo mi petición en la mano, y voy á entregársela al presidente ó á los secretarios...

—La presenta V. en persona!

—Si señor: en persona.

—Pues no puedo admitirla porque lo prohíbe la Constitucion.

—Sr. Ugier, hágame V. el favor de entregar al Sr. Presidente esta petición.

*El Ugier*: soy persona y no puedo en persona entregar ninguna petición.

—Pues al correo.

Echola y la recibe el cartero y la lleva al *Senado*.

—¿El Sr. Presidente?... Aquí traigo el correo...

El presidente lo abre: encuentra entre otros pliegos la petición malhadada, y la arroja con soberano enojo.

—Bribon, le dice al cartero que está temblando, usted acaba de insultar la soberanía de las Cortes, usted ha entregado en persona una petición.

—Pero señor...

—Nada: en persona...

—Pero si yo no sabia...

—El artículo 55: ¿Lo entiende V.? Si señor, el artículo 55. No se podrá presentar en persona peticiones á las Cortes.

Al noticiarme el suceso me acongojo... cavilo... me tranquilizo: voy á hacer el último esfuerzo: vistome de rigorosa etiqueta, pongo la exposicion en una baeta... allá voy.

—Sr. Presidente...

—Otra vez? V. en persona entregar una exposicion!

—No, Sr. Presidente: yo soy escrupuloso en esto del os preceptos constitucionales: advierta V. que no se la entrego en persona, sino en bandeja...

—¡Oh! eso es otra cosa exclama el presidente, venga, venga. Se han salvado los principios.

Asi pudo llegar mi petición á las Cortes y este método aconsejo á todos los que como yo, quieran ante todo la estricta observancia hasta de una coma hasta de un ápice de coma del sagrado Código.

## A MI AMIGO ADELARDO.

Verás como no te zurro si más astuto que un zorro corres gritando, me aburro, y te desbandas del corro aunque lloré y rabie Curro.

¿Hablaste claro, buen chico?...  
¿Te humillas?... Otra vez choco....  
Tienes un pico muy rico....  
A Lisboa.... para poco  
abriste ese hermoso pico.

Mira, el simple no hagas más, y vuelve desde este mes la vista, Adelardo, atrás....  
¡¡El Padre Cobos!... ¿lo ves?...  
¡¡Infeliz!! ¿á donde vas?...

¡Tú patriota!... Corro un manto, porque ya en cólera monto; ¡qué espanto!... Señor.... ¡qué espanto!... Tonto.... ¡tú que vales tanto meterte entre tanto tonto!...

Yo, que de opinion no mudo tus inconsecuencias mudo....  
Hoy patriota.... ayer sesudo....  
¿Quién así cambiarte pudo?  
Dímelo, yo te lo pido.

Como no hay cotas de malla nadie se escapa sin mella; afirma la ruin canalla que el influjo de una bella te hizo trasponer la valla.

Nuevo Don Juan, no lo dudo....  
¿Dices que no con el dedo?  
Yo á nadie infame, ni aludo....  
En calumniar no me excedo  
que el honor llevo en mi escudo.

Adelardo, cesa, cesa, vuélvete presto á tu casa; tu buen nombre me interesa, y por eso no me pesa el percance que te pasa.

Bajo aquel dorado techo tus disposiciones tacho....  
Vete, vete.... y buen provecho....  
Que no te mate el despecho al salir de tu despacho.

## CONCLUYE EL NUEVO LIBRO

DE

TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS.

## CAPÍTULO V.

## De la fisonomía.

Todo hombre que tuviere la cabeza calva y ostentare en la faz restos de hermosura, se parecerá á una calabaza bien hecha, y servirá para pantalla todo el tiempo que Dios quisiere. Los calvos pueden tener pelo, y aun pelos, de tonto, y criar cerdas en el remate del espinazo.

Todo hombre moreno, de poca talla, de patilla corrida y aire de tacho, no podrá tener partidas de blanco; será bajo, estará libre de corrimiento y será amigo de carambolas y palos puercos.

Si las patillas son de curro y el vigote se une con ellas, voceará honra, en señal de que la vende, como se hace con los boquerones. Los rayos del sol curten la epidermis del rostro y se hace insensible á lo que viene de fuera y á lo que sale de adentro.

Cara verdosa, pelo atusado y boca mayúscula, parecerá zumaya, que no sabe mas que describir líneas circulares, y cuyo bulto promete mucho, siendo poca cosa.

Color cetrino, patillita recta, fisonomía seria y displicente, indican furor emprestista, vanidades de sabio y gran capacidad para enviar al hospicio á todo un pueblo.

Pelo negro, liso y lustroso, figura recortada y voz áspera, señales son de urraca. Guárdense las alhajas del alcance del hombre que tiene esa fisonomía.

Todo hombre no muy alto, gordo, de cara ancha y nariz aplastada, parecerá botija sin pitorro; pero es muy posible que si le aplicais el olfato, sintais mas tufillo á vino que á agua.

Rostro carrilludo, patilla ancha, pelo estropajoso y abdomen prominente, caracterizan á un muñidor de reyes, embajador p perpetuo y hombre que jam s se halla bien con Dios ni con el diablo, pero que sabe la manera de hallarse bien hallado.

#### CAPITULO VI.

**Para saber   tener todas las ciencias   cualidades que quisieres en un instante.**

Si quieres saber econom a pol tica, trastorna cuanto toques con las manos, pide mucho dinero prestado, no pagues   nadie y ten cara de baqueta.

Si quieres ser general famoso, pronunciate muchas veces, procura capitanear partidos pol ticos, mas bien que soldados: cuando te dieren   mandar una division, comprom tela como un loco en la primera coyuntura; y sobre todo, cuando llegues   ser algo de provecho, economiza tu vida y tu sangre, procurando hallarte siempre lo mas lejos que puedas del peligro. No admitas jam s ningun duelo, por no rebajarte.....   por lo que sea.

Si quieres poseer la ciencia de la historia, cuando hables acomodate   los gustos de los que te escuchan y haz citas que les alhaguen, aunque sean falsas   inventadas por t : como des gusto   los se ores, y estos no sepan una palabra de historia, hablando mucho de ella pasar s por sapient simo.

Si quieres poseer todas las ciencias, y principalmente las administrativas, hazte consecuente liberal, y espera   que manden los liberales. Entonces podr s ocupar cualquier puesto en la magistratura, en la pol tica, en la Hacienda, en la ense anza, etc. Si no sabes desempe ar el empleo,  l puede desempe arte   ti, d ndote con que pagar tus deudas, si tienes voluntad de ello. Boticarios se han visto hechos jueces de primera instancia, por gracia de su consecuente liberalismo; y toreros, administradores; lo cual no debe espantarte, que de menos nos hizo Dios.

Si quieres ser consecuente liberal, no tienes mas que decir muchas veces que lo eres, hasta hac rtelo creer   ti propio; que en cuanto te persuadas de ello, hablar s con tal conviccion, que no habr  nadie que no lo crea.

Si hay en tu vida algun recuerdo reaccionario   absolutista, aunque sea de ayer, todo lo remediabas con decir que no crees en Dios, con burlarte de la Iglesia, con hacerte igual al mono   al megaterio, renunciando   tener alma, y con llamar neo al Sant simo Sacramento del altar.

Finalmente, si quieres tener honra, lealtad, nobleza,   cualquier baratija, escribe su nombre en alguna parte; y conserv ndolo escrito, lo tendr s siempre. Cuando te halles fuera de tu casa,   te pregunten por ello,   sea necesario nombrarlo, di muy serio «all  le tengo, sin novedad.»

Hijo, estudia este libro cuyas hojas andan por si solas, esparcidas por esa zizana del diablo,

#### El Congreso   vista de p jaro,   los nombres de nuestros padres.

##### I.

 Espa a! Nacion bendita,  
la mas feliz de la tierra,  
tan f rtil en calabazas  
como fecunda en cabezas,  
tan pr diga en Capdevilas  
como prodigiosa en yerbas,  
he contemplado   tus hijos  
reunidos en la asamblea,  
y dije.....  Viva la patria  
que tales pimpollos hecha!

A la entrada vi un escudo,  
y en el escudo vi un lema,

y en el lema estas palabras:

*honor, lealtad y nobleza,*  
si algun malandrin lo duda  
entre con Guzman   prueba.  
Mas joh dolor!.... el escudo  
arrinconaron afuera  
y el honor y la lealtad  
en el escudo se quedan

Pas ..... y all  vi reunidos  
muchos *Brutos, un Sc vola*  
no vi un *Guzman*   la antigua  
pero los vi   la moderna.

Vi *godos, hunnos, alanos,*  
*cimbrios, v ndalos y celtas.....*

Han all  los caprichosos  
universal panacea.

 Quereis calas...? all  hay *Cala...*  
 Teneis calor...? se refresca,  
hay un *Banon*,   quien nunca  
Lorenzana se le acerca.

 Os gusta viajar...? podeis  
sin salir de aquella pieza,  
sin pasar puente ni *Vado*  
hallaros en *Villanueva*,  
y ver *Alcal , Zamora*  
y *Villalobos*, y etc tera.

##### II.

 Sois poetas? pues venid  
conmigo, si sois poetas:  
alza las *Botas*, y ved...

*R o...Rosas...*  Que belleza!  
Aqu  un *Otero...* all  un *Pino*,  
pero de inferior madera.

Ved mas lejos un *Castillo*  
de *Ballesteros* vivienda:  
hiere el *Rubio* sol lo *Rojo*  
de las g ticas almenas;  
desde all  el *Guerrero Hidalgo*  
arrojaba las saetas.

Ved un *Serrano* que sube  
por los picos de la *Sierra*,  
 Caro empe o!... rodar   
aunque Belceb  no quiera.

En aquel *Soto mayor*  
que al lado *Izquierdo* campea  
por sus enhiestas *Encinas*,  
y sus montañas enhiestas,  
hay un *Romero* que huele,  
y no   orientales esencias,

El *Toro* brama en el *Llano*  
y *Persi* gue   la *Becerra*,  
El pardillo su *Chao Chao*  
entona en su arpada lengua,  
y la *Zorrilla* golosa  
hacia el *Monte verde* trepa,  
incant ndose del fruto  
que producen las laderas.

##### III.

 Os agradan los oficios?...  
*Herreros* all  se asientan:  
un *Carretero* alza el l tigo,  
y   sus compinches arrea:  
hay un *Cantero* que puede  
hacer en los cantos mella,  
si abandonando el martillo  
da golpes con la cabeza.

 Sois devotos?... all  hay *Santos*:  
 m sicos?... *Canta la piedra*:  
 Caminantes?... Hay *Posada*:  
 Calvos?... *Cabello* se encuentra:  
 Cazadores?... Hay *Monteros*:  
 Zorrillas?... Sobran las yerbas:  
 Soldados?... Hay *Coronel*  
que m s bien es un trompeta:  
 Pobres?... Pasad, pero largo.  
 Pobre Espa a y pobre Hacienda!....  
Hay un *Peset*, eso s ,  
pero ning na peseta.

Por eso he dicho que Espa a  
es la mejor de las tierras,  
tan f rtil en calabazas,  
como fecunda en cabezas,  
tan pr diga en Capdevilas,  
como prodigiosa en yerbas.

#### LAS CONSTITUYENTES DE PERFIL.

L nguidas y desabridas han sido las sesiones de estos dias. Los articulos de la Constitucion eran leidos y aprobados sin discusion   poco menos.

Desde que se vot  la monarqu a ha enmudecido la mont a.

Este silencio le traducen los maliciosos poniendo en boca de los republicanos estas   parecidas palabras: « Qu  nos importa una Constitucion, que ni es la nuestra, ni hemos de hacer de ella maldito el caso?

Ese silencio parece precursor de tempestades, y hay quien se provee de paragu s   toda prisa.

Cualquiera diria que esto tiene algo que ver con la abnegacion que los unionistas est n   punto de mostrar, cediendo los sillones ministeriales   los dem cratas-progresistas.

Pero yo no lo digo, ni tampoco estoy seguro de que esa abnegacion llegue   ser un hecho.

Lo cierto es que ya tenemos Constitucion, y que despues de las descomunales batallas sobre la forma de gobierno, las sesiones no han ofrecido inter s alguno, si se except an las siguientes:

19 de Mayo. Abre su boca por vez primera  l se or Lopez Ayala, y se arma una tempestad en el Congreso. Esto, dice, no ha sido m s que una insurreccion militar: los republicanos de C diz solo pensaban en toreros, y maldito el caso que hicieron del duque de la Torre.

Dij ronse las verdades, y ri eron las comadres. El Sr. Ayala dej  el Ministerio; y con esto qued  averiguado que las masas republicanas no han pensado en toda su vida mas que en politica.

Sesion del 26. —  C mo se habian de conformar los progresistas y dem cratas con que los articulos 94, 95, 96 y 97 de la flamante Constitucion pusiesen un sello   los nombramientos de jueces y magistrados hechos por los unionistas, ahora que van   entrar en el Ministerio?

Proposicion al canto: «dichos articulos no comenzaran   regir hasta las Calendas griegas.»

Su autor, el Sr. MORALES DIEZ.—Francamente, ser  necesario separar algunos, y si rigen los articulos, no podremos hacerlo.

El Sr. SILVELA, *unionista de la comision*.—Eso es precisamente lo que no queremos; que se pueda quitar   los nuestros.

El Sr. MARTOS, *dem crata de la comision*.—Pues yo acepto la proposicion.  No dicen Vds. que voy   ser Ministro de Gracia y Justicia? Pues no se me pongan trabas, que tengo muchos   quien colocar.

Votacion. LOS UNIONISTAS.—*No quaquam*. No deciamos por tanto eso de cederos los Ministerios.

LOS PROGRESISTAS Y DEMOCRATAS.— Se ores, que se trata de nuestros propios intereses; esto es, de los de la patria!

LOS REPUBLICANOS.—No es muy moral ni muy puesto en razon que digamos, lo que pide el Sr. Morales y lo que patrocina el Sr. Martos; pero, en fin, si podemos crear un conflicto al Gobierno...

Total: 145 votos en pr  y 78 en contra. Romero Ortiz quiere anticipar su salida del Ministerio; pero no asustarse: all  est  la sesion del 26 por la noche.

 Se ores: todo se puede componer. En vez de decir que los articulos no regiran hasta que se haga la ley org nica de tribunales; digamos que hasta que se haga la ley de tribunales no regiran los articulos mas que en lo que el Gobierno crea que es posible.

El Sr. ROMERO ORTIZ (*para su gaban*).—No veo yo que eso salve   los m os; pero, en fin; dicen que asi queda todo   salvo.

El Sr. ROJO ARIAS.—Pues yo me opongo   la enmienda y opto por lo de esta tarde, porque soy liberal, muy liberal.

El Sr. MONCASI.—Yo mas.

La ASAMBLEA.—Apruebo la enmienda.

El BUEN SENTIDO.—Me tiene sin cuidado.

#### PELLIZCOS,

CACHETES, PU ETAZO SECO Y OTRAS MANIPULACIONES.

El Sr. Ol zaga siempre que se dirige   los diputados republicanos, los trata con todo amor y cortesia. *Se ores republicanos* por aqu , *se ores republicanos* por all .

El señorío y la república de D. Salustiano nos hacen recordar aquello de

Don Turuleque me llaman,  
pero pienso que fué adrede;  
porque no sienta muy bien  
el don con el Turuleque.

En una de las sesiones disculpaba el Sr. Gil Berges las tendencias socialistas de los republicanos andaluces: «Señores, decía, se ha de tener presente un fenómeno que en todas las revoluciones aparece: el fenómeno del hambre.

Si el hambre dá derecho á los pobres para incautarse de los bienes ajenos, y la revolucion produce el hambre, la revolucion es madre legitima de los incautadores.

¿A que no adivinan Vds. por qué el Presidente del Congreso suspendió la discusion de los pocos artículos que quedaban para que la constitucion se concluyese de votar el 25?

Debilidades de los grandes hombres.

El Sr. Rivero cree firmemente que los martes son dias aciagos, y que lo que en tales dias se hace muere pronto, y como el dia 25 era martes.....

Sr. Rivero, no hay que darle vueltas; para la Constitucion del 69 nos parece que todos los dias han de ser martes.

Algunos estudiantes estuvieron á pique de cometer una trastada con el catedrático Sr. Galdo, que queria persuadirles de que era punto menos que una barbaridad el pedir se les aprobase el curso sin examen.

De allí fueron en comision al Sr. Ministro de Fomento. Al oír á los peticionarios no se espantó como era de suponer el Sr. Ruiz Zorrilla; dióles algunas esperanzas y por fin les prometió que rumiaría el asunto.

Un señor diputado ha propuesto que se abra un establecimiento de tiro nacional.

La proposicion se ha recibido con entusiasmo: á la cabeza del tiro figurará el Sr. Ministro de Fomento.

Creíamos que era broma aquello que el general Prim dijo en las Cortes sobre su escudo; pero confesamos que nos hemos equivocado: en su coche hemos visto pintado un escudo con el lema: *honor y lealtad*; de manera que es indudable que el general Prim arrastra todos los dias por esas calles su honor y su lealtad.

Para firmar la Constitucion va á darse á todos los diputados una pluma nueva que podrán guardarse. De esta quedamos desplumados.

Parece que en el último consejo de Ministros hubo un altercado muy sério entre el Sr. Romero Ortiz y el fogoso Sr. Ruiz Zorrilla, que á no tirarle de la rienda el Presidente del Poder ejecutivo, hubiera podido producir serios disgustos.

¿Qué hiciste, querido Adelardo?...  
Pero hombre, ¿á quien se le ocurre decir la verdad, y elegantemente por mas señas?  
Los republicanos bramaban.  
Indignése el ilustre Topete.  
Serrano, trató de amansarlos... pero, ¡oh dolor! Quiso decir que derramaba una lágrima de ternura... travósele la lengua, y exclamó entre sollozos: «Yo se-

ñores derramaré sobre la tumba de mi amigo Ayala, una lágrima de... ternera.

¡Que diantre de equivocacion!

Su corazon es de *cera*,  
y su mal no tiene *cura*.  
Lectores, saber quisiera,  
si lloraba de *ternura*,  
ó lloraba de *ternera*.

—Morenillo, júrame fidelidad.

—Lo juro.

—¿Por la cruz de tu espada?

—Te lo juro.

—Moreno, no me fio: júralo por tu honor, y tu lealtad.

—Aguardate un poco: estos caros objetos nunca vienen conmigo: voy á casa por el escudo.

Lorenzana.—Señora, mire V. que fatalidad. No puedo quitarme este mal olor por nada del mundo.

—¿Ha procurado V. poner remedio?

—Ya lo creo: he viajado, por Francia, y Alemania, he visitado á los mejores médicos alópatas... homeópatas... pero nada; siempre huele, que huele.

—¿A quien se lo dice V...? ¿Y por medio de la hidropatía?

—Señora, aborrezco ese sistema.

Y diga V... lavándose y mudándose amenudo no se evitaria un tanto....?

Lorenzana (dándose un golpe en la frente) Tiene V. razon; esto es lo único que no me habia ocurrido.

Quien me verá á mi,  
quien me verá á mí,  
regentito, y con mis dos millones  
pasear por Madrid  
pasear por Madrid:

El *cadete* saltará en mi pecho,  
al ver satisfecho  
mi honor, mi lealtad...  
Y la pátria radiante de gozo  
verá en mi un buen mozo,  
pero nada mas,  
pero nada mas. Etc. Etc.

Aleluyas ditirambico-libres pronunciadas por uno que tiene la palabra difícil.

Serrano, segun discurro  
Ha nacido para... rey.

Prim, aunque algo chiquitillo  
Siempre fué lo que ahora, un... terne.

Topete... ¡pobre Topete!  
No pasará de... marino.

Romero Ortiz, no es muy lerdo;  
Pero ¡sí me huele á... rosas!

Tambien Lorenzana es fino;  
Y tambien es un... clavel.

De Zorrilla es el blason  
Ser un solemne... anticuario.

Figueroa en lo formal  
Me parece un... financiero.

¿Sagasta habla?... ¡Me espeluzno!  
Hoy tenemos un... Demóstenes.

Rivero es un buen muchacho  
Aunque siempre está... muy sério.

A Izquierdo le cuadra un mote:  
El de Judas... Macabeo.

Rindiendo al vientre tributo  
Parece Olózaga un... sábio.

Si á Suñer sigue la fiebre  
comerá al fin en... la cama.

¡Díaz Quintero, no hay perdon!  
Beberas en un... botijo (1)

Roberts que no cree en nada  
Digno es de comer... turrón.

El dia del Corpus hubo carreras en la carrera de la procesion.

En honor de la verdad debemos decir que ningun voluntario de la libertad echó el fusil. Si alguno se vió impelido, por interior movimiento á tomar por una calle inmediata, lo hizo llevándose el fusil.

¡Y dirán que no progresamos!

Los huesos de perro, gato, burro y otros cuadrúpedos que yacen en el muladar bautizado con el nombre de *Cruz del quemadero*, vuelven á descansar en paz, abandonados por sus adoradores.

La cruz del quemadero, como la mina de las Teresas, y otras hazañas, pertenece ya á la historia, y solo se halla en la hoja de servicios de la gloriosa Setembrina.

Ya vendrá con los siglos algun Echegarai á resucitar esas grandezas.

El ayuntamiento de Valencia que es republicano, ha formado causa al director de *La Verdad*, porque ha dicho que aquella corporacion se ha excedido en un reparto. El director está preso.

Y el caso es que *La Verdad* tenia razon. Pero los liberales somos así.

En cuanto nos dicen las verdades...

En la plazuela del Progreso, hay un fantasma.  
¿Si será el progreso?

Dicen que el ayuntamiento de esta capital vá á poner dos fuentes en aquella plaza. ¡Hombre! ¿Tanta agua necesita el fantasma para labarse?

Se conoce que está muy súcio.

## MANÍGRAMAS.

Lorenzana se ha puesto camisa limpia.  
Agrúpanse las gentes gritando: ¡Prodigio!  
¡prodigio!

(1) Cuidado no se beba V. á Botija.